



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

GUÍAS DE APLICACIÓN FORMULARIOS

1. GUÍA DE APLICACIÓN DE VISITA DE OBSERVACIÓN
2. GUÍA DE APLICACIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
3. GUÍA DE APLICACIÓN DE ENCUESTA A ADOLESCENTES Y JÓVENES



1. GUÍA DE APLICACIÓN DE VISITA DE OBSERVACIÓN

I. DATOS GENERALES PARA LA APLICACIÓN

OBJETIVO

Recoger información cualitativa sobre la percepción de los/as encuestadores/as respecto de los centros visitados(CAE y CIP), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Datos generales
- Datos de identificación
- Datos de infraestructura
- Datos de estado general de los/as adolescentes y jóvenes que se encuentran en el Centro.

Recorrido para aplicar el formulario de visita de observación.	
Tiempo de aplicación	Entre 1 y 4 horas dependiendo del tamaño del Centro.
Materiales utilizados	- Aplicación que se defina para la implementación de los instrumentos y/o Microsoft forms - Copia física del formulario. - Guía de aplicación del formulario de Visita de Observación. - Cámara fotográfica (recordar que en estas fotografías no pueden salir adolescentes o jóvenes) - Celulares o tablets - Plano del Centro. - Lapiceros. -Diario de campo
Participantes	- Equipo directivo o coordinador del Centro, - Profesionales encargados de la aplicación de la encuesta. En la reunión de apertura de la visita se define la compañía de la Defensoría de Familia o de la Oficina Regional del ICBF incluir a esta persona en el recorrido.
Objetivos	- Contrastar y obtener información cualitativa que permita identificar vulnerabilidades o garantías de los Derechos Humanos



	de los/as adolescentes y jóvenes al interior de los Centros privativos de la libertad. - Conocer los aspectos de logística (horarios) y organización del operador para conocer la dinámica propia de cada Centro, estado de la infraestructura (alojamientos, áreas de talleres, cocina, comedor, áreas de recreación), condiciones de habitabilidad y estado de los adolescentes y jóvenes privados de la libertad y tener en cuenta sus particularidades. - Presentar el ejercicio a los/as adolescentes y jóvenes con el propósito de generar mayor confianza en el proceso de la aplicación de la encuesta.
Metodología	Con el plano del Centro entregado por el operador defina el recorrido que adelantará el equipo. En el transcurso del recorrido haga las preguntas que se encuentran en el formulario y en la medida de lo posible explique a los/as adolescentes y jóvenes el propósito de la visita. Una vez finalizado el recorrido adelante una reunión con el equipo encuestador para intercambiar percepciones y completar el formulario.
Pautas de chequeo para el desarrollo de la observación: • Una vez concluida la reunión de inicio y definido el profesional que acompañará la visita se inicia la visita de observación con el propósito de conocer la rutina diaria del Centro, estado de la infraestructura (alojamientos, áreas de talleres, cocina, comedor, áreas de recreación), condiciones de habitabilidad y estado de los adolescentes y jóvenes privados de la libertad. • La visita de observación la debe liderar el equipo de encuestadores y deben solicitar al operador un plano del Centro para definir el recorrido que se va a adelantar, teniendo en cuenta que se deben visitar todos los lugares del Centro. • Aprovechar el recorrido para hacer preguntas sobre el cronograma de actividades del Centro y otra información que el operador pueda brindar para conocer de cerca las particularidades de cada Centro. • Si se tiene oportunidad de conversar con los/as adolescentes y jóvenes durante el recorrido, se hace de manera general una presentación del ejercicio para que lleguen al momento de la entrevista con un poco más de conocimiento y confianza. • Si la visita es realizada por varios encuestadores se pueden dividir dos grupos para tener un mayor cubrimiento del Centro, siempre liderado por el equipo	



encuestador que adelanta la visita.

- Es importante calcular los tiempos y las formas de acceso a cada una de las zonas de los centros.
- Es importante contar con tiempo una vez se finalice el recorrido, para que el equipo encuestador pueda incluir sus impresiones sobre la visita y complementar las preguntas cualitativas del formulario.
- Una vez concluido el recorrido, revisar que el Formulario esté completamente diligenciado y que las fotos sean útiles.

II. RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN

El instrumento recoge información sobre la percepción de los encuestadores durante las visitas realizadas a los diferentes Centros de Atención Especializada (CAE) y Centros de Internamiento Preventivo (CIP) con respecto a la infraestructura y el estado en el que se encuentra los adolescentes y jóvenes privados de la libertad.

El instrumento está organizado en dos (2) secciones:

- I. *Datos generales:* describe el lugar, la fecha y el Centro en el que se realiza la aplicación, así como la identificación del funcionario que responde la encuesta.
- II. *Datos de identificación:* Recoge información sobre la percepción del encuestador con respecto a la infraestructura, elementos con los que cuenta el Centro y el estado en el que se encuentran los AJ.

Antes de la aplicación

- Revise el formulario con el equipo encuestador y defina el rol que cada una de las personas adelantará en el momento del recorrido por ejemplo quién tomará las fotografías, cómo se va a distribuir el equipo. Una vez finalizado el recorrido definir un momento para completar el formulario de manera virtual.
- En la reunión de inicio solicite al operador un plano del Centro y defina con el equipo encuestador el recorrido que se va a realizar. Recuerde que este debe ser liderado por el equipo encuestador y no por el operador.
- Asegúrese de contar con los elementos necesarios como cámara fotográfica y acceso al formulario cargado en la aplicación de Jotforms, en Forms o en papel. Si las fotos las va a tomar con el celular revise que tenga la carga y memoria suficiente para el ejercicio.
- Recuerde que en las fotografías no pueden aparecer los rostros de los/as adolescentes y jóvenes del Centro.



Durante la aplicación

- Leer antes el documento “Formulario de visita de observación” con el fin de tener presentes las preguntas y desde el momento que se ingresa al Centro poder empezar con la evaluación.
- Este instrumento tiene como objetivo complementar la información recogida en la encuesta de adolescentes y jóvenes, por lo cual es importante la información cualitativa que se pueda recoger, esté atento/a en todo el momento de la visita para registrar sus impresiones en el diario de campo.
- En caso de que no haya internet y/o no se cuente con un dispositivo para contestar la encuesta online, se debe llevar la encuesta impresa y un lápiz para que se pueda recoger la información correspondiente.
- En el momento de realizar el recorrido debe ir acompañado por personal del operador. Asimismo, es necesario que preste atención a la infraestructura, a las condiciones en las que se encuentran los/as adolescentes y jóvenes y a la dotación que reciben.
- Aproveche este momento para conversar con el operador sobre las rutinas, horarios del Centro (espacios para talleres, recreación, deporte, educación), así como los procesos internos (visitas, remisiones en materia de salud, permisos, procesos de sustitución de medida si aplica, etc). Incluya toda esta información en los espacios destinados para las observaciones dentro del formulario.
- En el momento de la visita esté atento/a de las posibles situaciones de inseguridad que se puedan presentar y tome las medidas necesarias para no poner en riesgo la integridad del equipo encuestador, el operador y/o los/as adolescentes y jóvenes.
- Si encuentra espacios cerrados pida que sean abiertos y verifique para qué están siendo utilizados.
- Tómese el tiempo de conversar con los/as adolescentes y jóvenes en el recorrido, conozca sus espacios y presente en la medida de lo posible al equipo y el objetivo de la visita. Estos espacios son fundamentales para generar un poco más de confianza en el momento de las entrevistas.

III. EXPLICACIÓN DE LAS PREGUNTAS

Datos generales

Preguntas 1 y 2 “Fecha en la que se aplicó la encuesta” y “Nombres y apellidos de quien realiza la encuesta”

Estos datos están relacionados con la persona que aplicará el formulario. Complete su nombre y apellido de la misma forma en todos los formularios para evitar posibles confusiones con otras personas del equipo.

Pregunta 3 “Municipio”



En la lista se presentan los municipios en los que funcionan CAE y CIP.

Pregunta 4 “Modalidad”

Asegúrese conocer la modalidad en el que se encuentra y verifique esta información con el operador del Centro. En el listado están las 4 opciones contratadas (Centro de Atención Especializada, Centro de Atención Especializada femenino, Centro de Internamiento Preventivo y Centro de Internamiento Preventivo femenino) por el ICBF para medidas privativas. Recuerde que dentro de una misma infraestructura se puede encontrar un Centro de Atención Especializada (CAE) y un Centro de Internamiento Preventivo (CIP).

Recuerde que en una misma ciudad puede tener varios Centros, incluya el nombre del Centro que está visitando.

Datos de identificación

Preguntas 8 ¿Los espacios para el desarrollo de las siguientes actividades (educación, actividades deportivas, actividades culturales, talleres, alimentación, atención en primeros auxilios, baños y alojamientos son? Y 9 ¿La dotación de elementos necesarios para las siguientes actividades es?

Tenga presente el número de adolescentes y jóvenes que se encuentran en el Centro para identificar si la dotación y la infraestructura concuerdan con el número de cupos, así:

Suficiente: Los adolescentes y jóvenes tienen espacio para desarrollar sus actividades educativas, recreativas, deportivas, de alojamiento y formación. Adicionalmente, cuentan con variedad de espacios (más de un taller, más de una cancha, etc.) y estos se encuentran en buen estado. Los espacios cuentan con la dotación necesaria para que puedan ser utilizados de manera constante por los/as adolescentes y jóvenes.

Medianamente suficiente: Los adolescentes y jóvenes cuentan con espacios para desarrollar sus actividades pero no son variados o se encuentran en mal estado. La dotación es suficiente para los/as adolescentes y jóvenes que están en el Centro pero no se encuentra en buen estado.

Poco: Los adolescentes y jóvenes no cuentan con espacios suficientes, están en mal estado y no son variados. Los espacios no cuentan con la dotación necesaria y está en mal estado.

Muy poco: Los pocos espacios que se tienen están en pésimo estado y si están los espacios no cuentan con la dotación necesaria para ser utilizados. Se identifica claramente



que estos espacios no son utilizados por los/as adolescentes y jóvenes. Los espacios no están dotados.

Pregunta 10: “Evalúe la calidad de los siguientes objetos de dotación (ropa, calzado, sábanas, dotación de aseo personal, almohadas)” :

Para esta pregunta no solo se tiene en cuenta lo que observa sino también las conversaciones que tiene con los/as adolescentes y jóvenes frente a estos temas. En los Centros en donde se encuentran mujeres no olvide preguntar por los productos para la menstruación.

Muy bueno: La ropa y el calzado se encuentran en muy buen estado, limpios, sin rotos, la dotación de aseo es suficiente y además está de acuerdo con las necesidades de los/as adolescentes, cuentan con sábanas y almohadas en perfecto estado.

Bueno: La ropa y el calzado se encuentran en buen estado, sin rotos, limpios, la dotación de aseo no es suficiente para los días que toma reemplazarla pero sí son los productos que necesitan los/as adolescentes y jóvenes. Cuentan con sábanas y almohadas pero no están en buen estado.

Normal: Algunas prendas pueden estar sucias y presentar desgaste por el normal uso. La dotación de aseo no es suficiente para los días que se entrega y no están todos los productos que requiere un/a adolescente o joven (faltan productos como jabón, crema de dientes, entre otros). Cuentan con sábanas y almohadas.

Deficiente: La ropa y el calzado está rota, sucia, no cuentan con todos los elementos de dotación como buses o tenis, no les entregan todos los productos de dotación ni cumplen con la cantidad necesaria para el tiempo de reemplazo. No cuentan con sábanas o almohadas.

Pregunta 11: “¿El estado de los alojamientos es?”

Excelente: Tiene suficiente espacio entre las camas, sábanas, almohadas (limpias), tiene ventilación, está iluminado, tiene espacio para que los/as adolescentes y jóvenes guarden sus pertenencias, este ordenado, no tiene los vidrios rotos, se encuentra limpio, no hay humedades.

Bueno: Tiene suficiente espacio, está ventilado, tiene iluminación, no tiene vidrios rotos, cuenta con sábanas y almohadas limpias, pero tiene algunos problemas de infraestructura como humedades y no está limpio.

Malo: No tienen espacio suficiente, no tienen camas (duermen en colchonetas), las sábanas y almohadas están en mal estado, no tiene ventilación, no tienen visibilidad, no está iluminado, no hay espacio para que los adolescentes y jóvenes guarden sus pertenencias, hay humedades y no está limpio.



Pregunta 15 ¿Durante su visita al Centro, qué actividades logró identificar que realizaban los(as) adolescentes y jóvenes? De acuerdo con el cronograma entregado por el operador.

En la reunión de preparación de la visita y en el desarrollo de la visita de observación solicite los horarios de actividades deportivas, recreativas, talleres, espacios familiares, espacios psicosociales, actividades educativas que se van a desarrollar durante los días de la visita en el Centro. Tenga en cuenta los días de visita de las familias. Adicionalmente, asegúrese de registrar si en el momento de la visita se encuentran en vacaciones educativas, si hay profesores/as o tutores/as que no estén contratados para los talleres o actividades deportivas.

Para las preguntas 16 ¿Percibió alguna situación o conducta de discriminación a un/a adolescente o joven?,

17 “Observó alguna conducta de maltrato a un/a adolescente o joven?” y 18 “¿Qué situaciones de maltrato observó o manifestaron los/as adolescentes y jóvenes que han sido víctimas?”

Esté muy atento/a a las situaciones que se presentan en el desarrollo de la visita, tenga en cuenta el trato que da el operador a los/as adolescentes y jóvenes. Si identifica alguna novedad como posibles golpes, aislamientos o maltratos busque la forma de acercarse a los/as adolescentes y jóvenes en espacios privados o retirados del operador (sin que esto ponga en riesgo su seguridad) e indagar sobre las situaciones que pudieron ocasionar esto.

Tenga presente por parte de quién observó estas situaciones y si cuenta con información adicional inclúyala en la pregunta 20 de observaciones finales y en su diario de campo.

Después de la aplicación

Tómese un tiempo para completar sus impresiones sobre lo observado durante el recorrido de los centros y consignar en el instrumento información cualitativa que pueda ser útil para determinar el estado en el que se encuentran los/as adolescentes y jóvenes dentro del Centro.



2. GUÍA DE APLICACIÓN DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

I. DATOS GENERALES PARA LA APLICACIÓN

OBJETIVO

Este formulario busca contrastar los datos y registros del operador de la sanción privativa de la libertad o de la medida preventiva, con la información que los/as adolescentes y jóvenes expresaron en el formulario de encuesta.



Reunión de aplicación del formulario de registro administrativo.	
Tiempo de aplicación	2 horas
Materiales utilizados	- Formulario de registro administrativo en aplicación, Microsoft Forms o en papel - Guía de aplicación del formato de registro administrativo. - Celular o tablet - Lapicero.
Participantes	- Representante del operador previamente definido - Equipo encuestador.
Objetivo	Recoger información general sobre los/as adolescentes y jóvenes que se encuentran en el Centro y particularmente sobre la situación de los/as adolescentes y jóvenes encuestados/as a partir de los registros administrativos o carpetas para contrastarlos con la información recogida en los otros instrumentos.
Metodología	El encuestador realizará las preguntas puntuales del formulario de registro administrativo a la persona del operador para que suministre la información con los respectivos soportes (carpetas, sistemas de información del Centro u otros). El formato cuenta con un apartado de datos generales del Centro y otro con datos exclusivos de los/as adolescentes y jóvenes que han sido entrevistados.
Pautas de chequeo para el desarrollo de la encuesta: • Contar con un espacio adecuado que permita completar el formulario de registro administrativo y revisar los soportes de cada uno de los datos entregados por el operador. Si el tiempo no es suficiente, agendar otro espacio en el marco de la visita para completar la actividad. • Verificar que el listado de adolescentes y jóvenes encuestados concuerde con el de los datos entregados por el operador. • Estar disponible para resolver las dudas que puedan surgir por parte del operador en la aplicación del formulario. Verificar que la información que suministra el operador este soportada.	

I. RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Tenga en cuenta que este instrumento busca contrarrestar mediante los datos y registros del operador de la sanción privativa de la libertad, la información entregada por los/as adolescentes y jóvenes en la encuesta, por lo cual es necesario revisar cuidadosamente.



- En la reunión de inicio defina el horario, lugar y persona del operador que va a participar en el espacio destinado para el diligenciamiento del formulario de registro administrativo. De igual forma, explique de manera general el tipo de datos que se van a solicitar para que el operador tenga para ese momento, las carpetas o sistema de información disponible para la verificación de cada uno de los datos que se solicitan.
- Haga mención de que la información acá consignada tiene corte desde la firma del contrato vigente que tiene el operador con el ICBF.
- Explique al operador que el primer apartado del formulario del registro administrativo corresponde a los datos generales del Centro. En este apartado se incluirán los datos **sobre el total de adolescentes y jóvenes** que se encuentran en el momento de la visita en Centros de Atención Especializada y Centros de Internamiento Preventivo visitados.
- En el apartado de información específica se deben incluir UNICAMENTE los datos de los/as adolescentes y jóvenes que fueron encuestados en el Centro.
- Al concluir la aplicación del formulario de registro administrativo pregunte al encuestado si hay información adicional que crea que deba ser tenida en cuenta o corregida.
- Estar atento y receptivo a temas de interés no considerados previamente como de la objetivo de la encuesta.



3. GUÍA DE APLICACIÓN DE ENCUESTA A ADOLESCENTES Y JÓVENES

I. DATOS GENERALES Y RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN

OBJETIVO DE LA ENCUESTA

Recoger información sobre el estado de garantía de los derechos de los y las adolescentes y jóvenes privados de la libertad que se encuentran en los centros del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA, sobre la siguiente clasificación jurídica de derechos:

- *Derechos económicos, sociales y culturales*
- *Derechos civiles y políticos*
- *Derechos sexuales y reproductivos*

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de que usted participó en el diligenciamiento de la presente encuesta. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581”.

Asimismo, se le informa explícitamente el carácter anonimizado de sus datos personales, de su participación voluntaria en este proceso, de la confidencialidad del instrumento y que los datos recogidos en esta encuesta sólo se emplearán para fines puramente institucionales.

Aplicación de formulario de encuesta a adolescentes y jóvenes seleccionados/as.	
Tiempo de aplicación	20 a 25 minutos por adolescente o joven



Materiales utilizados	- Aplicación para completar los formularios y/o Microsoft forms - Copias físicas de la encuesta. - Listado de adolescentes y jóvenes seleccionados/as. - Guía de aplicación de la encuesta a adolescentes y jóvenes. - Formato de Consentimiento informado (Ver anexo 7) - Lapiceros. - Celulares o tablets - Diario de campo.
Participantes	Adolescentes y jóvenes del SRPA.
Objetivos	Recoger la percepción de adolescentes y jóvenes sobre la garantía de sus derechos durante la privación de la libertad.
Metodología	- Se debe realizar una presentación del equipo encuestador, de los objetivos y alcances del ejercicio y la explicación del formato de consentimiento para su posterior firma. - La información recogida será utilizada en la elaboración de un informe sobre la situación de los Derechos Humanos de los/as adolescentes y jóvenes privados de la libertad en el SRPA a nivel nacional. - Para la aplicación de la encuesta se escogerán aquellos que fueron determinados en la selección de la muestra aleatoria del listado previamente entregado por el ICBF. Se identificarán aquellos adolescentes que necesiten un apoyo especializado para la realización de la encuesta, por ejemplo, personas en situación de discapacidad y niveles de lecto-escritura bajos. - En caso de que haya aspectos emergentes pertinentes, se podrá profundizar, ampliar y hacer preguntas conforme a ellos, estimulando la participación y profundización en las respuestas de los/as adolescentes y jóvenes encuestados/as. El/la encuestador/a deberá registrar en un diario de campo aquellas observaciones que le parezcan útiles para nutrir el análisis de la situación de los/as adolescentes y jóvenes en el informe final. - Las encuestas se deberán aplicar personalmente a cada uno/a de los/as adolescentes y jóvenes seleccionados/as.
Pautas de chequeo para el desarrollo de la encuesta: • Ubicar un lugar adecuado en tamaño, acústica e iluminación.	



- Contar con el listado de adolescentes y jóvenes focalizados para hacer seguimiento y garantizar que las personas seleccionadas son las que están participando en la encuesta, si hay personas que no se presentaron a la encuesta solicitar el soporte de la ausencia y reemplazar de manera aleatoria.
- Contar con un lugar neutral y privado para evitar interrupciones y ruidos de fondo, para así generar mayor confianza en el proceso de aplicación de la encuesta.
- Contar la participación exclusiva de la persona que aplica la encuesta y el/la adolescente o joven.
- Contar con personal del Centro para que esté atento a cualquier emergencia o atención psicológica que se pueda presentar.
- Contar con la Guía de Aplicación del Formulario de encuesta a adolescentes y jóvenes para resolver las preguntas que puedan surgir en la aplicación. Es importante tomarse el tiempo para que los/as adolescentes y jóvenes entiendan las preguntas y las puedan contestar de manera adecuada.
- Definir con el operador cómo será la logística para el traslado de los/as adolescentes y jóvenes y seguir las instrucciones del operador.
- Revisar que al terminar cada encuesta se cargue la información en la aplicación que se defina o en el formulario de Forms o se guarde, si no se cuenta con señal en el dispositivo tecnológico.
- Mantener información constante con la persona del equipo encuestador que maneje los datos y el sistema de información (aplicaciones y bases de datos) para verificar que el ejercicio se está desarrollando de manera adecuada.

Desarrollo de la Encuesta:

- Saludo y presentación de la persona que realiza la encuesta.
- Revisar que los datos del adolescente o joven correspondan con el listado de la muestra entregado por el Centro.
- Desarrollar una explicación clara sobre el objetivo de la encuesta, explicando la metodología, los puntos a desarrollar y el formato de consentimiento.
- Hacer énfasis en que la encuesta es una técnica de recolección de información y no tiene fines de vigilancia y control.
- Explicar la confidencialidad y forma de sistematizar los datos recogidos.
- Contar con tiempo suficiente para que se puedan hacer las explicaciones necesarias a cada una de las preguntas, de acuerdo con la Guía de aplicación del formulario de encuesta.
- Prestar atención a temas de interés no considerados previamente para el objetivo de la encuesta y anotarlos en el diario de campo.
- Concluir la encuesta preguntando al adolescente o joven si hay información adicional que crea que deba ser tomada en cuenta e incluirla en un diario de campo.
- Agradecer la participación en la encuesta.
- Cierre y cargue de la encuesta.

RECOMENDACIONES GENERALES:



- Durante toda la visita y en las entrevistas, tenga a mano su diario de campo para incluir en este percepciones y que se convierta en un elemento de análisis para la sistematización de la información y resultados.
- Previo al inicio de la entrevista verifique que las aplicaciones o la página web hayan cargado el formulario y si no es así utilice los formatos en físico.
- Antes de entregar el consentimiento informado al adolescente o joven asegúrese de hacer una explicación detallada de este.
- Identifique si el/la adolescente o joven tiene temor de contestar las preguntas y genere estrategias para generar más confianza como: cambiar de lugar para desarrollar la encuesta, que el/ella mismo/a introduzca la respuesta directamente en el formulario, entre otras.
- Haga énfasis en que la participación es voluntaria y aclare, de ser necesario, que la participación en este ejercicio NO será incluido en sus informes o tendrá algún beneficio por su participación.
- Si el/la adolescente o joven le pide que lea el consentimiento porque tiene dificultades de lecto-escritura, tómese el tiempo de hacerlo y tenga en cuenta esto para la explicación de las preguntas. Es posible que se tome más tiempo en la aplicación de la encuesta pero asegúrese que la persona está comprendiendo todas las preguntas.
- Si el/la adolescente o joven ha estado en otras instituciones del SRPA y ha sido trasladado/a, haga énfasis en que la conversación que van a tener corresponde únicamente al Centro en el que se encuentran.
- Esté atento/a cualquier situación de seguridad que se pueda presentar en el desarrollo de la entrevista para tomar las medidas necesarias y evitar riesgos para el equipo y/o el/la adolescente o joven.
- En todo el ejercicio límitese a incluir en el formulario de encuesta las respuestas entregadas por los/as adolescentes y jóvenes. Si en el desarrollo de las entrevistas surge información adicional o usted identifica algunos temas de interés, incluya esta información en el diario de campo y/o en el formulario de visita de observación. Recuerde que es posible que los/as adolescentes y jóvenes no tengan la confianza para contestar algunas preguntas o quieran mantener un discurso que no corresponde a la realidad.

II. EXPLICACIÓN DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS

Datos demográficos

Preguntas 1 y 2 “Fecha en la que se aplicó la encuesta” y “Nombres y apellidos de quien realiza la encuesta”

Estos datos están relacionados con la persona que aplicará la encuesta. Intente completar su nombre y apellido de la misma forma en todos los formularios para evitar posibles confusiones con otras personas del equipo.



Pregunta 3 “Municipio”

En la lista se presentan los municipios en los que funcionan CAE y CIP.

Pregunta 4 “Incluir para las ciudades que puedan tener varios centros la opción de poner el nombre del Centro”

En algunas ciudades hay más de un Centro por favor incluya en este espacio del nombre del Centro en donde está realizando la visita y tenga en cuenta este apartado para el posterior análisis de los datos.

Pregunta 5 “Modalidad”

Asegúrese de que el/la adolescente o joven conozca la modalidad en el que se encuentra y verifique esta información con la lista que le fue entregada (si está incluida la información) y/o con el operador del Centro. En el listado están las 4 opciones contratadas por el ICBF para medidas privativas. Recuerde que dentro de una misma infraestructura se puede encontrar un Centro de Atención Especializada (CAE) y un Centro de Internamiento Preventivo (CIP).

Si va a aplicar la encuesta a una persona que se encuentra en CIP tenga en cuenta las preguntas que NO APLICAN para esta modalidad.

*A partir de este momento se encuentran las preguntas dirigidas a los/as adolescentes y jóvenes que serán encuestadas.

Pregunta 6 “¿Cuánto tiempo lleva en la institución?”

Recuérdale a la persona entrevistada que se pregunta por el tiempo que llevan en la institución en la que se encuentran, no en el total de tiempo que ha estado vinculado al Sistema de Responsabilidad Penal.

Pregunta 7 “¿Cuál es su sexo?”

Al hacer la pregunta lea las opciones y explique a qué se refiere el término intersexual: “intersexual es una persona que nace con órganos reproductivos o sexuales que no se ajustan a lo que tradicionalmente se considera como femenino o masculino”. Evite hacer cualquier comentario frente a la respuesta que le den, recuerde que la información que recibe es a partir de cómo se identifica y reconoce esta persona no de su aspecto físico u otros factores que usted pueda observar.

Pregunta 8 ¿Cuál es su identidad de género?



Al hacer la pregunta lea las opciones y si necesita mayor información para explicar al adolescente o joven, explique que la identidad de género es, según Profamilia, “la percepción y manifestación personal del propio género. Es decir, cómo se identifica alguien independientemente de su sexo biológico. La identidad de género puede fluir entre lo masculino y femenino, no existe una norma absoluta que lo defina.”

Pregunta 9 “¿Cuántos años tiene?”

Hace referencia a los años que a la fecha de la aplicación de la encuesta tiene el/a adolescente o joven.

Preguntas 10 “¿Es colombiano/a? 11 “¿De qué país es?”

Si el/la adolescente o joven contesta que no es colombiano/a, indague la su nacionalidad e incluya la respuesta en la pregunta 10. Tenga en cuenta esta respuesta para la pregunta 15 sobre discriminación.

Preguntas 12 “¿Tiene alguna discapacidad?” y 13 “¿Cuál es su condición de discapacidad?”

Si la persona que contesta la pregunta no entiende a qué se refiere con discapacidad, explique a partir de las opciones de la pregunta 12:

- Movilidad reducida
- No escuchar voces y sonidos
- Hablar o conversar
- Ver de cerca, de lejos o alrededor
- Relacionarse o interactuar con las demás personas
- Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo.

Si el/la adolescente o joven refiere tener alguna discapacidad que afecte el desarrollo de la aplicación de la encuesta tome las medidas necesarias para garantizar que el o ella están entendiendo las preguntas.

Tenga en cuenta esta respuesta para la pregunta 15 sobre discriminación.

Pregunta 14 “¿Se reconoce dentro de alguno de estos grupos étnicos?”



Con esta pregunta se busca contar con la variable para identificar las personas que se reconocen como pertenecientes a **grupos étnicos**, es decir “poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia”¹

Si la persona contesta “Otra” asegúrese de completar la información de ¿Cuál?

Evite hacer cualquier comentario frente a la respuesta que le den, recuerde que la información que recibe es a partir de cómo se identifica y reconoce esta persona no de su aspecto físico u otros factores que usted pueda observar.

Tenga en cuenta esta respuesta para la pregunta 15 sobre discriminación.

Pregunta 15 “¿Qué tanto considera que puede desarrollar en el centro sus prácticas culturales y religiosas libremente?”

Orienta a la o el adolescente o joven explicando que se busca medir el nivel de satisfacción en cuanto a la necesidad planteada, en este caso en el desarrollo de sus prácticas culturales y religiosas libremente.

Explique las 5 opciones que se presentan para seleccionar la que mejor se ajusta según las consideraciones de la o el adolescente / joven:

- **Muy satisfecho:** puede desarrollar la necesidad con completa libertad, sin temores, sin restricciones de tiempo o espacios, ni prejuicios.
- **Satisfecho:** si puede desarrollar la necesidad, pero cree que hay aspectos que pueden mejorarse, ya sea respecto al tiempo, espacio, actitud de los demás, entre otros.
- **Neutral:** no tiene opinión al respecto, ya sea porque considera que no tiene esa necesidad y por tanto le es indiferente, o porque, aunque puede desarrollarla no encuentra criterios para inclinarse a uno de los extremos.
- **Insatisfecho:** existen algunas razones que afectan el desarrollo de la necesidad, que este condicionado, que no se tenga el acceso de forma regular.
- **Muy insatisfecho:** en definitiva, considera que no puede desarrollar la necesidad, debido a temores, restricciones de tiempo o espacios y/o prejuicios.

Ejemplos: Rezar, leer la biblia, utilizar determinada vestimenta o accesorios, celebrar algunos rituales o fechas, bailes, participar en misas o cultos, entre otros.

Pregunta 16. Durante su permanencia en el Centro, ¿se ha sentido discriminado por alguna de las siguientes razones?

¹ <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/grupos-etnicos.aspx>



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Indague si el/la adolescente o joven comprende el significado de discriminación, en caso negativo explique de forma sencilla, puede utilizar este ejemplo: cuando una persona recibe un trato de rechazo porque otra u otras personas no aceptan o juzgan alguna característica de su aspecto físico o sus creencias o costumbres.

Para facilitar la respuesta recuerde a la persona entrevistada las siguientes categorías:

Siempre: si percibe discriminación todos los días.

A veces: si percibe discriminación algunos días al mes.

Nunca: Si no se ha sentido discriminado/a

Al realizar esta pregunta tenga en cuenta las respuestas de las preguntas 11 y 13 y marque no aplica cuando sea necesario. Recuerde que si se encuentra entrevistando a uno/a adolescente o joven que se encuentra en CIP no haga la pregunta sobre “Por el delito cometido”.

Sí se respondió “Nunca” en todas las opciones pasar a la pregunta 17

Ejemplos: Ha sentido que no puede participar en alguna actividad porque es mujer o por su nacionalidad, recibe comentarios o burlas por alguna condición de discapacidad o por las creencias que tiene.

Pregunta 17 ¿Por parte de quién se ha sentido discriminado/a?

Lea todas las opciones, puede marcar varias respuestas. Si identifica que el/la adolescente o joven tiene temor de contestar la pregunta recuérdale que puede no contestarla o incluir directamente la información sin mencionarla en voz alta.

Pregunta 18 “¿Actualmente se encuentra vinculado a educación?” y 19 ¿Cuál?

Precise que esta pregunta hace referencia a educación formal, es decir, bachillerato, técnico, tecnólogo o profesional. Si la respuesta es sí lea las opciones para que conteste ¿Cuál?

Ejemplos:

Para definir en qué nivel académico se encuentra puede darle opciones de cursos por nivel:

Primaria de 1° a 5°

Básica secundaria (bachillerato) de 6° a 9°

Educación media 10° y 11°



Pregunta 20 "¿Por qué razón no está vinculado/a al sistema educativo?"

Si la o el adolescente o joven indicó que no se encuentra vinculado a educación, indague la razón y seleccione entre las opciones presentadas o describa brevemente el motivo en la opción "otras". Es importante que mencione a la persona entrevistada que puede tener otras razones y que las explique.

Preguntas 21 ¿Tiene familia o personas cercanas que lo/a apoyen emocionalmente y/o acompañen su proceso?, 22 "¿Qué tan cerca está la residencia habitual de su familia o de las personas que lo/a apoyan?" y 23 ¿Ha recibido algún tipo de apoyo emocional y/o de acompañamiento en su proceso por parte de su familia o personas cercanas durante los últimos 3 meses?

Esta pregunta busca indagar la cercanía de la familia o red vincular de apoyo de los/as adolescentes y jóvenes. Si le menciona un lugar geográfico intente indagar el tiempo que se demoraría en llegar a ese lugar.

Es posible que los/as adolescentes o jóvenes hagan otros comentarios frente al desarrollo de las visitas (periodicidad, condiciones en las que se desarrollan, entre otras) preste atención a esto y tome nota en el diario de campo.

Pregunta 24 "¿Considera que con la oferta entregada en el centro adquiere o fortalece sus habilidades y/o conocimientos para reformular su proyecto de vida?"

Valide que la o el adolescente o joven comprende la pregunta, en caso negativo amplíe la explicación que cuando salga del Centro podrá desarrollar actividades diferentes y alejadas a la situación que lo o la llevo al ingreso al centro y reconstruir su proyecto de vida.

Si la respuesta es sí, presente las dos opciones para que el/la adolescente o joven identifique las diferencias entre una y otra.

Pregunta 25 ¿Sabe que es el Plan de Atención Individual?

Si el/la adolescente o joven no sabe que significa plan de atención individual explique de forma sencilla para validar si conocen el Plan donde se encuentran las actividades y metas que debe cumplir mientras se encuentra privado/a de la libertad.

Pregunta 26 ¿Fue construido entre los profesionales del operador y usted?

Si el/la adolescente o joven sabe qué es el Plan de Atención Individual indague por el proceso de construcción y si fue incluido en este. Es posible que si llevan mucho tiempo en la institución no recuerden cómo se construyó.

Pregunta 27 ¿Sabe que tiene derecho a solicitar al juez que lleva su caso, la revisión de su sanción para el cambio de medida privativa a no privativa de la libertad? Y 28 ¿Ha solicitado un cambio de medida no privativa de la libertad al juez que tiene a su cargo su caso?



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Tenga en cuenta que esta pregunta NO aplica cuando la persona encuestada se encuentra en CIP.

Valide si la o el adolescente o joven sabe que tiene este derecho. En caso de requerir más información frente a posible desconocimiento del/la adolescente o joven, explique de forma sencilla haciendo mención que es un derecho que tiene cuando cumple el fin (objetivo) de su sanción para que pueda continuar el cumplimiento de la misma en una medida no privativa.

Es posible que los/as adolescentes o jóvenes hagan otros comentarios frente a por qué no han presentado la solicitud de sustitución de medida privativa por medida no privativa preste atención a esto y tome nota en el diario de campo, con el propósito de identificar algunas barreras en el procedimiento.

Pregunta 29 ¿Sabe cuánto tiempo le falta para terminar su sanción?

Tenga en cuenta que esta pregunta NO aplica cuando la persona encuestada se encuentra en CIP.

Preguntas 30 ¿Ha tenido acceso a la asesoría de su defensor público o defensor de confianza en los últimos 12 meses?, 31 ¿Con que frecuencia ha recibido asesoría? 32 ¿Ha tenido algún tipo de contacto con el/la defensor de familia o comisario/comisaria en los últimos 3 meses?

Por lo general los/as adolescentes y jóvenes tienen dificultades para diferenciar entre la defensoría pública y la defensoría de familia. Al realizar la pregunta asegúrese de que el/la adolescente o joven tiene clara la diferencia, si no es así explique que el/la Defensor/a Público/a es la persona que los representa en cada una de las audiencias a diferencia de la Defensoría de Familia quien hace seguimiento a su proceso de Restablecimiento de Derechos y presenta al juez su situación familiar, económica, social, psicológica y cultural para la toma de decisiones del juez.

Pregunta 33 ¿Participa de actividades deportivas y recreativas que se ofrecen en el Centro? Y 34 ¿Por qué no participa?

Lea todas las opciones de respuesta.

Indague si el/la adolescente o joven recibe o participa en actividades deportivas, teniendo en cuenta los espacios o escenarios aptos para dichas actividades. Explique la escala de la siguiente manera:

Nunca – rara vez: en una o dos ocasiones o nunca.

A veces: si participa en actividades deportivas algunos días al mes.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Frecuentemente: si participa en actividades deportivas algunos días en la semana.

Siempre: si participa en actividades deportivas todos los días

Para la aplicación y el análisis de las respuestas tenga en cuenta la información que recolectó de la visita de observación sobre los horarios en los que se realizan actividades y de la situación de cada adolescente o joven. Si recibe información por parte de la persona entrevistada, sobre limitaciones para la participación en estas actividades, incluya la información en el diario de campo.

***Preguntas 35 “¿Ha recibido atención del servicio de salud en el último año?”, 36 Si respondió ‘no aplica’ en alguna de las opciones anteriores, describa por qué?”
Pregunta 37 “¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la prestación de los servicios de salud que ha recibido estando en el centro?”***

Indague si el/a adolescente o joven ha recibido el servicio de salud oportuno indicándole los siguientes calificativos:

Oportunidad de cita: Cuando tiene alguna necesidad las citas son otorgadas en el menor tiempo posible.

Muy satisfecho/a: Obtiene las citas en menos de un mes.

Satisfecho/a: Obtiene la cita entre 1 y 2 meses.

No tiene opinión: no tiene opinión al respecto porque no ha requerido de citas.

Insatisfecho/a: Tiene la cita entre 3 y 6 meses

Muy insatisfecho/a: No obtuvo la cita.

No aplica

Calidad de la atención: Cómo se sintió en el momento de la cita.

Muy satisfecho/a: El personal de salud fue amable, le dio explicación sobre todos los procedimientos, prestó atención a sus comentarios/preguntas, recibió respuesta a sus preguntas, se le recetaron/entregaron los medicamentos o procedimientos necesarios de acuerdo al diagnóstico.

Satisfecho/a: Se sintió bien atendido/a y el personal de salud le dio explicaciones sobre el diagnóstico y el tratamiento. Sin embargo, no tuvo espacio para hacer preguntas o el personal no fue muy amable.

No tiene opinión: no tiene opinión al respecto porque no ha requerido este servicio.

Insatisfecho/a: No se sintió bien atendido y no le dieron explicaciones sobre el diagnóstico y tratamiento.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Muy insatisfecho/a: No se sintió bien atendido, no tuvo espacio para hacer comentarios/preguntas, no le recetaron medicamentos o procedimientos de acuerdo al diagnóstico. No recibió ninguna explicación sobre su estado de salud.

No aplica

Continuidad del proceso: Si después de su primera cita y de acuerdo con su condición de salud se le recomendó continuar una asistencia al servicio de salud

Muy satisfecho/a: Una vez concluida su primera cita y de acuerdo al diagnóstico recibió los medicamentos o procedimientos y fueron aplicados. Adicionalmente tuvo otras citas para hacer seguimiento al proceso.

Satisfecho/a: Recibió los medicamentos y el procedimiento sin embargo no tuvo otras citas de seguimiento.

No tiene opinión: no ha asistido a ninguna cita y no tiene procedimientos de salud pendientes.

Insatisfecho/a: No recibió las dosis o citas completas de su procedimiento.

Muy insatisfecho/a: No recibió ni los medicamentos, ni le fueron aplicados los procedimientos y no tuvo citas posteriores de seguimiento.

No aplica

Preguntas 38 “Después de una sesión con un/a psiquiatra, ¿tiene diagnóstico en salud mental? Y 39 “Cuándo fue su última atención por salud mental?”

Valide si el/la adolescente o joven ha sido atendido/a y diagnosticado/a en salud mental. Para aclarar si recibe tratamiento por salud mental pregunte si actualmente tiene citas periódicas con un psiquiatra fuera del Centro y recibe medicación.

Preguntas 40 ¿Ha consumido sustancias psicoactivas (por ejemplo, alcohol, marihuana, cocaína, bazuco y/o inhalables)? Y 41 ¿Con qué frecuencia consumía estas sustancias antes de ingresar al centro?

Lea los ejemplos de la pregunta y aclare que el consumo es durante toda su vida y la frecuencia hace relación al consumo antes de entrar en el Centro.

Recuerde a la persona entrevistada que puede no contestar la pregunta si no se siente cómodo/a haciéndolo.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En el momento del análisis tenga en cuenta que es posible que un/a adolescente o joven conteste sí a la pregunta 39 y NUNCA a la pregunta 40 porque la primera vez que consumió fue dentro del Centro (pregunta 42)

Pregunta 42 “¿Qué sustancias psicoactivas ha consumido? (seleccione las 3 principales)”

Lea el listado de las sustancias y pida que la persona entrevistada mencione las 3 sustancias principales.

Pregunta 43 ¿Ha consumido sustancias psicoactivas dentro del Centro?

Es posible que el/a adolescente o joven tenga temor de contestar esta pregunta por posibles represalias, tenga en cuenta este factor y tome las medidas necesarias para generar confianza y que la persona conteste con tranquilidad.

Pregunta 44 ¿Actualmente recibe atención por consumo de sustancias psicoactivas?

Si la persona tiene dificultades para entender qué tipo de atención recibe mencione las diferentes acciones: actividades para prevenir el consumo, tratamiento por consumo (medicamentos).

Pregunta 45 ¿El Centro representa para usted un espacio seguro, que garantiza confianza y tranquilidad? Y 46 “¿Frente a quién(es) se siente inseguro?”

Si la persona contesta no, indague las razones por las que la persona no se siente seguro y registre la respuesta. Posteriormente, pase a la pregunta 45 para determinar frente a quién se siente inseguro/a. Identifique si la persona tiene temor de contestar estas preguntas y tome medidas para generar confianza.

Recuerde a la persona entrevistada que puede no contestar las preguntas y si es necesario recalque que esta información es completamente anónima.

Pregunta 47 “Cuál es su opinión respecto a las condiciones de vida digna e integridad personal asociadas a? Infraestructura, higiene, dotación y alimentación”

Asegúrese de que el/la adolescente o joven entiende perfectamente a que se refiere con los términos de infraestructura, higiene, dotación y alimentación. Si lo considera de ejemplo como: Infraestructura, son los alojamientos, los talleres, las aulas, etc., Higiene, es si los lugares están limpios.

Si recibe una mayor explicación sobre la respuesta entregada tome nota en el diario de campo y téngala en cuenta para el análisis de los datos.



Preguntas 48 “¿Cada cuánto recibe dotación?” Y 49 “Si marcó otra ¿Cuál?”

Lea cada una de las opciones y de ejemplos de cada una de las dotaciones así:

Dotación de aseo personal: Jabón, crema de dientes, toallas higiénicas, shampoo.

Dotación general: elementos para la limpieza de los espacios y alojamientos como Fab, jabón para los pisos.

Dotación de vestuario: camisetas, pantalonetas, pantalones, busos, zapatos.

Dotación de elementos para el alojamiento: toalla, sábanas, cobijas.

Si el/la adolescente o joven lleva poco tiempo en el Centro es posible que no tenga muy claros estos tiempos, entonces pregunte si se lo entregaron en el momento del ingreso.

Pregunta 50 ¿Siente que algunas de estas personas o equipos del operador NO lo tratan con respeto?

Pida al adolescente o joven que mencione o marque las personas del equipo del operador que siente que no lo tratan con respeto. Si el/a adolescente o joven menciona que no se siente irrespetado por nadie del operador marque la opción “Todas las personas del equipo del operador me tratan con respeto”.

Pregunta 51 ¿El operador garantiza el acceso a métodos anticonceptivos?

Explique a qué se refiere con métodos anticonceptivos a través de estos ejemplos: condón, pastillas anticonceptivas, inyecciones, implantes subdérmicos.

Pregunta 52 “¿En el Centro hay un espacio para encuentros íntimos de pareja? Y 53 “¿El espacio está en condiciones dignas?”

Al hacer la pregunta haga énfasis en que estos espacios físicos son los facilitados o no por el operador para tener relaciones de pareja, no la posibilidad de tener encuentros en sus habitaciones/alojamientos y si contestan que sí pregunte por si estos están en condiciones dignas.

Es posible que desde la charla con las personas del operador usted esté informado que no hay estos espacios, sin embargo haga la pregunta a todos/as los/as adolescentes y jóvenes encuestados.

Preguntas 54 “¿Desde su ingreso al Centro y hasta la fecha, ha recibido algún tipo de castigo o represalia por expresar sus opiniones?” y 55 ¿Por parte de quién?



Explique al adolescente o joven que si ha sentido que por decir lo que piensa, plantear sus inconformidades o comentar sobre algún tema específico ha recibido algún castigo o represalia por parte del equipo del operador.

Si la respuesta es sí, indague por parte de quién ha recibido el castigo o represalia. Recuerde a la persona entrevistada que puede no contestar las preguntas y si es necesario recalque que esta información es completamente anónima

Pregunta 56 ¿Actualmente participa en grupos o asociaciones juveniles, religiosos, políticos, culturales, entre otros?

A partir de la información recogida en la visita de observación de ejemplos sobre los posibles grupos en los que podría participar dentro del Centro, por ejemplo capellanía, emisora, periódico, grupo de teatro, entre otros.

Preguntas 57 ¿Conoce cómo presentar una solicitud, petición, queja o reclamo (procedimiento, canal o ruta)?, 58 ¿Estando en el Centro ha presentado alguna solicitud, petición, queja o reclamo? Y 59 ¿Ha recibido respuesta?

Evalúe si el/a adolescente o joven entiende a qué se refiere con petición, queja o reclamo, si no es así de ejemplos y con la respuesta verifique se ha entendido la pregunta.

Es posible que la persona entrevistada pueda confundir la pregunta 58 al pensar que la respuesta tiene que ser positiva, aclare que se está indagando sobre si recibió respuesta sea esta positiva o negativa.

Preguntas 60 ¿Durante su permanencia en el Centro ha sido víctima de alguna de las siguientes situaciones? Y 61 ¿Por parte de quién?

Es posible que el/a adolescente o joven tenga temor de contestar esta pregunta por posibles represalias, tenga en cuenta este factor y tome las medidas necesarias para generar confianza con el fin que la persona conteste con tranquilidad.

Si recibe una mayor explicación sobre la respuesta entregada tome nota en el diario de campo y téngala en cuenta para el análisis de los datos.

Recuerde a la persona entrevistada que puede no contestar las preguntas y si es necesario recalque que esta información es completamente anónima.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

11. FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

NOTA: La organización que implemente la encuesta deberá aplicar los listados de asistencia, formato de acta de reunión y consentimiento informado de acuerdo a las políticas internas de cada entidad.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

ACTA N° xx

Fecha:

Lugar:

ASISTENTES			
N o	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1			

AUSENTES			JUSTIFICADO SÍ <u>X</u> NO <u> </u>
1			
2			
ORDEN DEL DIA			



DESARROLLO

COMPROMISOS	
-------------	--

[illegible]



12. FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN XXXXXX

NOMBRE DEL ADOLESCENTE/ JOVEN: _____

ACOMPAÑAMIENTO REALIZADO POR: _____

OBJETIVO: Consultar el consentimiento libre e informado del adolescente, de sus padres o representantes para participar en la construcción de la Política Pública de Prevención del Delito de Adolescentes y Jóvenes, para la realización de entrevistas y la aplicación de otros instrumentos de recolección de información.

USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS: Los datos que se obtengan de la participación de estos espacios serán utilizados únicamente para XXXXXX por parte de los profesionales del XXXXXX Ministerio de Justicia y del Derecho, responsables de su recolección y tratamiento. Los datos personales no serán publicados, en estricto cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Calidad	Nombre	Tipo	No. documento
Representante legal		CC	
Adolescente / joven		CC ____ T.I. ____	

Los suscritos manifestamos que hemos leído el documento de consentimiento informado que nos ha sido entregado, hemos comprendido las explicaciones acerca del diseño de la Política Pública de Prevención del Delito de Adolescentes y Jóvenes y hemos podido resolver todas las dudas y preguntas que hemos planteado al respecto.

Asimismo, manifestamos que conocemos que el tratamiento de la información videograbada será totalmente confidencial y no se reproducirá ni entregará a terceras personas, así como tampoco se citarán frases o partes específicas haciendo referencia a su identidad, salvo que lo consintiere previa y expresamente. Por tanto, la información obtenida en la entrevista sólo se utilizará de manera genérica o de contexto para el diseño de la Política Pública de Prevención del Delito de Adolescentes y Jóvenes.

Por lo anterior manifestamos:



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

1. Hemos leído y comprendido la información sobre el desarrollo y alcance de la entrevista y que he tenido la oportunidad de realizar preguntas que han sido resueltas.
2. Entendemos que mi participación es voluntaria.
3. Entendemos que la información será tratada confidencial y anónimamente,
4. Entendemos que la entrevista incluirá una serie de preguntas sobre mi experiencia personal y que tengo el derecho a negarme a contestar alguna(s) de ellas.
5. Estamos de acuerdo en que la entrevista sea videograbada y se tomen notas durante la entrevista.
6. Entendemos que los resultados de la entrevista podrán ser publicados, pero mi anonimato resguardado.
7. Aceptamos participar en la entrevista y/o grupo focal.

Firmas

Adolescente / joven

Nombre

Representante legal

Nombre